

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, octubre 20 de 2022. Paso a despacho de la señora Juez informando que la Inspección Cuarta de Policía de Manizales atendió el requerimiento efectuado por el despacho.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, octubre veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta brindada por la Inspección Cuarta de Policía de Manizales, donde informan que la diligencia comisionada, se llevará a cambio el día 25 de octubre de 2022.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 186 del 21 de octubre de 2022.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO</p>
